

EL ÓRDEN

Precio de Suscripción.

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. 0,15 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

Solo se admiten suscripciones en la Administracion, y Redacción San Isidro 4, á cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.
A los anunciantes que sean suscriptores á este periódico, se les hará un 50 por 0/0 de rebaja.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR DEL DISTRITO DE ORIHUELA

Se publica los Domingos

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

No se devuelven originales

Consultorio Médico-Operatorio

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ DE MADARIA

S. Agustín 9, Orihuela.

Tratamiento de la difteria en sus múltiples manifestaciones; difteria faríngea (angina); laringea (crup ó garrotillo); nasal; ocular, etc.

Segun el procedimiento del Doctor Roux, con suero de dicho señor y aparatos directamente recibidos de Paris.

PROBADO EL **COGNAC HENRI GARNIER & Co.**

VINO DEL CAMPO DE SALINAS

Este acreditado y rico vino se vende casa de D. Francisco Abril á 20, 25 y 30 céntimos de peseta la micheta y á 2,88 3,50, y 4'25 pesetas cántaro.

Tambien se vende mistela á 0,50 pesetas micheta y á 7 pesetas cántaro.

FRENTE Á LA GLORIETA

ACADEMIA DE ENSEÑANZA LIBRE

DIRIGIDA

Por un licenciado en Filosofía y Letras y Dr. en Derecho y otros profesores en Medicina y Ciencias.

Preparación completa del bachillerato y de facultad mayor sin necesidad de someterse al regimen molesto y costoso de un Colegio ó Universidad.

Lecciones especiales de francés.

Razón: en la Biblioteca Pública.

VINO

Se vende muy bueno de propia cosecha á 16 céntimos micheta, en la calle de la Corredera núm. 48.

INTERESANTE

En la calle de San Agustín número 5, casa de Alejo, se ha recibido excelente vacuna procedente de vaca Suiza.

Se vacuna á domicilio.

EL ORDEN.

¡ADELANTE!!

Seríamos injustos si cerrando los ojos ante la evidencia y apartando las manos de la realidad, que hoy tocamos en toda su desnudez, calificáramos de indolente á nuestro pueblo y de inactivos á sus hijos.

Ciertamente que no en todos los casos ni en todas las ocasiones, se han desplegado esas actividades y esas energías que tan provechosos resultados han de dar y tan abundante cosecha de mejoras generales han de producir; más nos basta con que en el presente momento y en las actuales difíciles circunstancias, se hayan escitado unas y otras y nos satisface ver á la opinion, á esa entidad indiferente á las luchas de los partidos é insensible ante las contiendas de la política, tomar activísima parte en un asunto tan importante y trascendental como el que actualmente se estudia con tan buenos deseos como pocos recursos.

Cuando las desbordadas aguas del impetuoso Segura, rompiendo las débiles márgenes de un mezuquino cauce, han demostrado una vez más la urgencia del remedio y la necesidad premiosa de atajar de una vez y para siempre la continua desdicha que pesa sobre nuestra huerta; cuando después del descalzo, se ha podido apreciar, palmo á palmo, el gran desastre y la inmensa pérdida, no ha habido un

solo oriolano que pensara en su particular desgracia, ni un solo huertano que se lamentara de las pérdidas de sus patatas ni de los montones de arenas que han enterrado sus trigales; todos á una, con igual entereza y con unánime sinceridad, hemos pensado en componer el rio, en fortificar sus márgenes y en quitar la causa para librarnos de los efectos.

Este gran rasgo de un pueblo cuya única riqueza ha sido arrasada por las devastadoras aguas del Segura, dá una alta idea de nuestro carácter, de nuestros sentimientos y de nuestro patriotismo.

Seamos, pues, consecuentes y no desmayemos seguros de dar cima á tan difícil empresa.

Compongamos nuestro rio, en un año, en dos, en veinte pero compongámoslo al fin haciendo toda clase de sacrificios, porque del éxito de nuestra empresa depende el futuro bienestar de nuestra malparada riqueza agrícola y por ende, la felicidad de nuestro pueblo.

Adelante que el triunfo recompensará con creces los sacrificios.

La Semana

Nunca como en los pasados días, se ha podido apreciar más de cerca el influjo decidido que la opinion pública, ejerce sobre la vida de los pueblos.

A la vista del peligro, y ante el espectáculo que ofrecía nuestra huerta convertida en extenso erial, hanse aunado todas las aspiraciones para dar mayor fuerza á la realizacion de una idea y robustecer con sus actividades las energías de aquellos que por sus cargos y circunstancias, vienen obligados á dedicar preferente atencion á las cuestiones que se relacionan con la defensa del Segura.

La Corporación Municipal, los mayores contribuyentes, las autoridades eclesiásticas y militares, la prensa, todos en fin secundando las aspiraciones de la

opinion y deseosos de contribuir con sus iniciativas á realizar el bien común, han dado pruebas inequívocas de un gran patriotismo y de un innegable y sincero desinterés.

Necesitaríamos mucho espacio para dar cuenta detallada y minuciosa de la provechosa labor realizada, durante ocho días consecutivos, por la Junta Municipal de Socorros y la Popular de defensa del Rio, nombrada por el Ayuntamiento.

Los acuerdos tomados por ambas, el trabajo detallado que se está realizando por una comision especial que fué nombrada del seno de aquella, para reconocer toda la ribera del Rio y proponer las obras de defensa más urgentes y económicas; la actividad de todos cuantos forman parte de esa Junta Popular encargada de llevar á cabo con rapidez la tan deseada defensa de nuestra Vega, son ya del dominio público y han merecido de antemano los aplausos de la opinion y la gratitud de un pueblo que sin reservas elogia la actitud elevada y patriótica de aquellos de sus convencidos que por su posicion, talentos y actividad vienen llamados á contribuir con sus iniciativas y consejos á realizar el bienestar de la patria y á fomentar sus sagrados intereses.

Esa Junta popular, estimulada por altos deberes de patriotismo, no ha menester de nuestros elogios ni de nuestros consejos para llevar á feliz término su difícil empresa; más esta consideracion que por si sola es muy bastante para hacernos enmudecer, no ha de impedirnos hacer desde las columnas de nuestra modesta publicacion, aquellas consideraciones que tiendan á mantener en reaccion constante ese espíritu de patriotismo que desde un principio se ha reflejado en la conciencia pública con tan rara unanimidad, contribuyendo con su acicate á dar forma real á lo que siempre aquí fué utópico ó poco factible.

Escasa, aunque muy de agradecer, párecenos la cantidad que se ha asignado á Orihuela para atender á sus enormes necesidades, ya que no para resarcir á sus habitantes de las enormes pérdidas sufridas á consecuencia de la inundacion.

Pero habiéndose aceptado, con general aplauso, el criterio que desde un principio se expuso por nuestros queridos amigos señores Torres del Castillo y German, en la Junta presidida por el Sr. Gobernador; entendiéndose que lo práctico y positivo estriba en recomponer con el mayor esmero las márgenes del Segura, único medio de quitar por ahora el carácter *desastroso* á las avenidas del rio, creemos nosotros que aquella cantidad podrá atajar en parte el mal que se siente, pero no ha de servir para solucionar de un modo radical el problema tantas veces planteado y hasta la fecha no resuelto.

Es, pues, necesario gestionar cerca de los poderes públicos para conseguir resolver de la mejor manera ese problema pavoroso, y no olvidar que, aun echado mano de nuestras propias fuerzas, aun acudiendo á las derramas, no podremos dar cima á la empresa si el Gobierno nos desatiende y nuestro diputado nos olvida.

Hemos tenido ocasion de estudiar, con algún detenimiento, el estado en que se hallan las márgenes del Rio y contemplar el espantoso desastre que en la ribera ha ocasionado la última avenida.

Difícilmente se podrá precisar con exactitud el punto más castigado ó el portillo más peligroso; una y otra margen, desde la Vereda de Castilla hasta cerca de Molins, último punto que hemos visto, están completamente destruidas y en muchos lugares no solo han desaparecido las motas ó costones sino buen número de tahullas. Y precisamente á la vista de tanto desastre, ha acudido á nuestra mente el recuerdo del reparto hecho, acaso con muy buen deseo, por la Junta provincial; reparto que no lo consideramos muy equitativo desde el momento que habiéndose acordado se empleó el 90 por ciento de las cantidades asignadas á cada pueblo en *obras de defensa contra el Segura*, resulta imposible el acuerdo para aquellos pueblos no ribereños, como Dolores, Catral, San Fulgencio etc.

Pero hablar de este particular es perder el tiempo.

Y ya ha perdido bastante, con la inundación, nuestra hermosa Vega.

Lo que ahora hace falta es buena voluntad, que no escasea entre los hombres que por sus condiciones y circunstancias forman parte de la Junta Popular, y dinero para complementar ese bien sentido patriotismo.

Porque 43.000 pesetas, digase lo que se quiera, es bien poco dinero para tanta agua como ha pasado por el Rio.

LA SOMBRA

Dulces y amorosos sueños,
de la virgen candorosa,
que tomáis en el espacio
blanca y delicada forma;
Melancólicos suspiros
de la flor que se deshoja,
que os convertís en el cielo
en espíritus de aroma;
Yo siento sobre mi frente
vuestras alas temblorosas
y siento en los labios míos
el beso de vuestra boca.

Llorais para consolarme
de mis pasadas congojas,
y ese llanto es el rocío
que se columpia en las rosas.
Mas si quereis que no pene,
desde el cielo en donde mora,
si no el angel que me inspira
bajarme al menos su sombra.

G. Núñez de Arce.

LAS ORDENANZAS DE AGUAS Y LOS JUECES PRIVATIVOS

No entra en nuestro ánimo, al ocuparnos de tan importante asunto, exigir responsabilidades ni proporcionarnos la pequeña satisfacción de dirigir á *tun tun* cargos y censuras: tan ingrata tarea, si bien habia de ser enteramente justa, no proporcionaria resultado práctico alguno, ni contribuiría en nada á resolver el pavoroso problema que se relaciona con la defensa de nuestra Vega; problema que tantas y tantas veces se ha tratado de solucionar sin que hasta la fecha se haya conseguido porque acaso no se ha estudiado con interés, decision y patriotismo.

Hoy empero, en presencia de esta gran desgracia que ha llenado de luto y desolacion nuestra fértil comarca: ante ese cuadro triste y sombrío en el que se reproducen con más negros colores aquellos otros afflictivos dias del año 79 y del año 84, no podemos permanecer callados los que á la esfera periodística hemos venido ansiosos de contribuir al bienestar de nuestro pueblo, y encariñados con la nobilísima idea de procurar el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra querida Oriñuela.

En todos los pueblos y en todos los países se hacen las leyes para que se cumplan, pero aquí,—y la costumbre no es nueva, viene de muy atrás— sucede todo lo contrario.

Las Ordenanzas de Aguas previenen en su artículo 193, que *la braza del rio, ha de quedar franca, libre, desembarazada y fuerte, en los CUARENTA PALMOS que por práctica común se le dejan sin que los dueños ó labradores de tierras inmediatas ó fronterizas, puedan cavarla, labrarla, regarla ni hacer otra operacion que la debilite, perjudique etc., bajo la multa nueva de doscientos reales.*

Pero esa *multa nueva* es ya tan vieja y desusada como la existencia de esa braza de cuarenta palmos que la práctica común, la indolencia de los jueces, la ambicion del colono ó labrador y la tolerancia del propietario, han destruido casi por completo con grave daño para el común de regantes.

Nuestro juzgado privativo de Aguas, convertido desde añejos tiempos más que en tribunal justiciero en poltrona destinada á pagar servicios del proselitismo y artiguiedades en la política, ha prescindido del último artículo que hemos copiado, de las multas que aquel determina y lo que es peor, de la braza del Rio, por cuya razon, ni existe hoy esa braza, en el Segura, ni entre los colonos y propietarios la sana costumbre de respetar una zona, perteneciente al Rio, que en antiguos tiempos debió cons-

tituir la defensa y seguridad de nuestra fértil comarca.

Pero no es esta la única omision que se observa al estudiar con algún detenimiento las Ordenanzas de Aguas, la labor de sus jueces privativos y los extragos de la pasada avenida.

Observando con algun espíritu de justicia estos tres puntos concretos; el texto legal, el organismo encargado de su cumplimiento y el objeto ó motivo de aquel y éste, se descubren imperdonables omisiones que con toda sinceridad hemos de poner muy de relieve, convencidos de que nuestra labor ha de prestar un importante servicio al país y evitar en lo sucesivo imperdonables negligencias.

El artículo 198 del expresado texto legal, dispone que *todos los años en los primeros quince dias del mes de Septiembre deberán salir INDEFECTIBLEMENTE—textual—bajo su responsabilidad los Síndicos de los acueductos mayores de aguas vivas ó muertas, al reconocimiento de la orilla y braza del Rio pertenecientes al territorio de sus Heredamientos.*

Esta disposicion viene siendo letra muerta en el Juzgado de Aguas: si se hubiera cumplimentado en todas sus partes, si los que ha pasado por esas sindicaturas años y años, hubieran cumplido aquel precepto, las márgenes del Segura estarian en otras condiciones más apropiadas para servir de defensa al caudal de agua abundantísimo que en determinadas ocasiones se acumula en nuestro Rio.

Es urgentísimo proceder hoy con actividad y celo á delimitar esa braza que pertenece al rio, y que constituye la garantía más firme del propietario ribereño y la seguridad de nuestra huerta entera; y es de esperar, igualmente, que siendo esa delimitacion una necesidad para nuestra Vega y un beneficio seguro y positivo para sus terratenientes, habrán estos de cooperar á tan utilísima mejora facilitando dicha operacion que ha de servir para evitar mayores desastres y contrarrestar pérdidas terribles.

Juan Claridades.

NOTICIAS

Ajustadas ya las planas que habian de servir para la tirada de nuestro anterior número, tuvimos conocimiento de la repentina gravedad que habia experimentado en su pertinaz dolencia el digno Alcalde de esta Ciudad Sr. D. Eugenio Maestre.

Después de varios dias de agustias y temores para su apreciable familia y para cuantos apreciamos en el Sr. Maestre condiciones de carácter, grandes energías é ilimitado buen deseo, parece que la grave dolencia ha cedido un tanto, haciendo concebir esperanzas lisonjeras á los doctores Carrió y Bofill quienes con gran solitud y cuidado han hecho verdaderos esfuerzos para contrarrestar los desastrosos efectos de tan grave como penosísima enfermedad.

Mucho celebramos tan halagüeñas noticias y deseamos de todas veras el pronto y total restablecimiento de nuestro respetable amigo particular el digno Alcalde de Oriñuela Sr. Maestre.

Se halla muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido el apreciable joven Sr. D. Adolfo Lizon y Clavarana. Lo celebramos muy sinceramente.

Formando parte de la Junta provincial de Socorros, llegaron tambien á esta Ciudad á la vez que los Sres. Gobernador, Delegado, Ingeniero jefe de obras públicas y Presidente de la Audiencia, el digno y respetable Abad de la Colegiata de Alicante Sr. Pons, y el Ingeniero agrónomo Sr. Carretero.

Se ha comentado mucho los escasos fondos, (500 pesetas) que la Junta provincial ha designado al pueblo de Guardamar, uno de los más castigados en la pasada inundacion.

Se ha dicho, apropósito de esto, sin que hayamos podido confirmar el acerto, que cierto representante del distrito de Dolores, mostró un verdadero deseo en disminuir los daños sufridos por aquel pueblo, para vengar de esta suerte pasadas ofensas electorales.

Si el hecho es cierto, mereceria seguramente el anatema de la opinion y las censuras más agrias de todo el que se inspire en miras honradas y patrióticas.

Parece que para la próxima Semana Santa la brillante Compañía de Armados, concurrirá á las procesiones como en anteriores años, luciendo además algunas mejoras que ya se están realizando con gran actividad por su celoso capitán Sr. López Gonzalez y por cuantos contribuyen con su valioso concurso á la prosperidad y engrandecimiento de los soldados romanos.

El Ayuntamiento premiará en breve, previa informacion, los actos humanitarios llevados á cabo por algunos vecinos de nuestra Ciudad y de los partidos rurales, durante los dias de la inundacion.

Suplicamos al Sr. Alcalde accidental tenga en cuenta el humanitario proceder del honrado padre de familia Juan Pascual Santiago (a) *Chato Puntales*.

El domingo pasado, marchó á Albacete el Gobernador de aquella provincia Sr. D. Francisco Ballesteros y Villanueva.

A consecuencia del choque constante de las aguas, se ha desplomado una gran parte del muro de fábrica que, bordeando la margen derecha del Rio, sirve de apoyo al populoso barrio llamado de Rocamora.

Hemos tenido ocasion de ver dicho muro y en nuestro sentir, su estado exige un inmediato remedio que acaso si se demora mucho pudiera acarrear graves perjuicios al mencionado barrio.

Suponemos que por quien corresponda se harán las gestiones nesarias para evitar mayores desgracias.

Tambien hemos observado en el estribo derecho del puente de Levante, algunas socavaciones y la falta de un sillar, despectos que si bien hoy no ofrecen gran peligro, pueden remediarse con pocos gastos para evitar úl-

teriores deterioros más graves y costosos.

La Junta provincial de Socorros, ha distribuido las 100,000 pesetas destinadas por el Gobierno á nuestra provincia, en la siguiente forma:

Distrito de Orihuela.

Orihuela	43.000 pesetas
Algorfa	500 »
Benejuzar	600 »
Bigastro	1.000 »
Jacarilla	1.000 »

Total 46.000

Distrito de Dolores

Dolores	15.000 pesetas.
Almoradí	20.000 »
Benejuzar	800 »
Catral	1.000 »
Formentera	2.000 »
Daya Nueva	300 »
Daya Vieja	500 »
Guardamar	500 »
Rojales	3.500 »
S. Fulgencio	4.000 »

Total 47.600

Faltan pues por distribuir 6.300 ptas. que seguramente se reservarán, excluyendo la cantidad que se asigne á Elehe para distribuir las entre aquellos pueblos que á juicio de la Junta merezcan mayores cantidades que aquellas que les fueron asignadas.

Si así sucede, tengase en cuenta á Guardamar.

A alguien hemos oído decir estos días que el Municipio de Almoradí, no se halla muy dispuesto á atender con los fondos que se le han asignado, á la recomposición del portillo llamado de *Al fey-tami*.

Nosotros tenemos entendido que á dicho Municipio se le han asignado 20.000 pesetas teniendo en cuenta dicho portillo, y por consiguiente creemos que los propietarios riberños y colindantes más interesados, deben no descuidar dicho asunto y acudir en queja á la Junta Provincial de Socorros si se confirma lo que sobre tan grave negocio hemos oído asegurar.

Por otra parte, entendemos también que nuestra Corporación Municipal debiera averiguar la certeza ó inexactitud de este rumor, pues parecemos que disponiendo Orihuela de bien escasos fondos para atender á la recomposición de más de doscientos portillos de gran importancia, y disponiendo otros pueblos cuyos desperfectos en sus riberas son, comparados con los nuestros, de bien escaso coste, de cantidades relativamente considerables, no es justo que nuestro pueblo permanezca callado ante los egoísmos de otras localidades menos castigadas por la inundación y más favorecidas por la Junta provincial.

Habiéndose refundido en una sola la Junta Oficial de Socorros y la Popular nombrada por el Municipio, ha quedado formada la llamada de defensa de la Vega del Segura por los señores siguientes:

Alcalde presidente, Cura párroco señor Peydro, ex-alcalde Sr. Garcia Cubero y Secretario Sr. Lopez como individuos de la Junta Oficial; señores Torres, Balaguer, Garcia Lidon, Mesples y Pescetto como concejales; señores Linares, German, Balaguer, (D. A. M.) y Roca de Togores como mayores contribuyentes, Sr. Moreno Tovillas (D. J. M.) como asesor técnico, Sr. Nicola, coronel de la Reserva en representación del elemento militar, Sr. Juez de Aguas, y directores de los periódicos locales, representantes de la prensa.

El Sr. Alcalde interino ha tenido la atención de remitirnos nota detallada de los pagos que ha verificado desde que se encargó de la Alcaldía y de lo recaudado por consumos durante igual plazo.

Agradecemos la galantería del señor Agrasot y sentimos que otros asuntos de actualidad y acaso más importantes, nos impidan publicar como lo han hecho algunos colegas nuestros, los estados que hemos recibido.

El viernes por la tarde celebróse una importante reunión en la Casa Ayuntamiento á la que concurrieron los señores D. Carlos Bofill, D. Federico Torres del Castillo, D. José M. Balaguer Muñoz, D. Adolfo Clavara, D. Luis Balaguer y D. Pedro R. Mesples, individuos designados por la Junta de defensa, para estudiar y discutir la forma y manera de recabar de los poderes públicos, sin daño ni perjuicio para los contribuyentes de este Término Municipal, la condona de la contribucion como justa compensación á las pérdidas sufridas por propietarios y colonos.

Parece que entre los allí congregados predominó un criterio de gran equidad entendiendo los expresados señores que la petición de la condona de todo el término es la forma mas conveniente y acertada.

Así lo creemos nosotros toda vez que, los preceptos legales sobre este particular, favorecen bien poco á los propietarios considerados como entidades aisladas.

A propósito de la cuestión suscitada hace algunos días en el Reyguero, en la cual tomó parte el agente Municipal conocido por el *niño*, quien allí se hallaba desde las doce del día con permiso del Cabo de su cuerpo, se nos ruega hagamos constar que el citado *niño* al tener noticia de que el tejero había amenazado con una pistola á su hijo, se limitó á pedir dicha arma al que pretendía ofenderlo, sin que ni de palabra ni de obra tuviera intervención alguna en lo allí ocurrido.

Ayer comenzó en la Santa Iglesia Parroquial de Stas. Justa y Rufina la novena en obsequio á Nuestro Padre Jesús.

El próximo domingo será devuelto procesionalmente á su capilla del Convento de Sta. Ana, la Veneranda Imagen de Jesús Nazareno.

Hállase muy mejorado de la grave enfermedad que desde hace algunos

días padece el R. P. General de los religiosos Capuchinos.

Lo celebramos muy de veras.

El mal tiempo que se está dejando sentir y las recientes lluvias, alargarán acaso algunos días el comienzo de los trabajos que muy en breve se pensaban realizar en la ribera del río.

Ayer publicó nuestro querido colega «El Independiente» un extenso comunicado del Sr. Castell, Alcalde de Torrevieja, en el que justificó la petición que el Municipio de la expresada Villa ha hecho al Sr. Gobernador de la provincia para reintegrarse de los gastos realizados por aquel durante los días de la inundación.

El Ayuntamiento de Torrevieja al prestar sus humillaciones á los pueblos inundados, hubo de hacer gastos de importancia, el reintegro de estos y no el pago de aquellos servicios, es lo que se ha pedido á la Junta provincial de Socorros.

La crecida que á principios de la pasada semana se inició en el cáudal del Segura, ocasionó la salida de las aguas por algunos portillos completamente destrozados á consecuencia de la inundación del día 14.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad, se han pasado expresivas comunicaciones á cuantas personalidades han prestado importantes servicios á sus convecinos durante los días de la riada.

Entre ellas figura una muy atenta agradeciendo á los señores Condes de Pino-Hermoso, su caritativo proceder y noble desprendimiento para con los inundados.

Parece que entre algunas personas importantes de nuestra población, se agita la idea de solicitar del Sr. Ministro de la Gobernación, el envío de nuevos fondos con que atender á las muchas necesidades de esta Comarca.

En verdad que la cantidad asignada á Orihuela á penas llegará á satisfacer la más premiosa necesidad, por cuya razón y antes de echar mano de los escasos recursos con que el país cuenta, debiera gestionarse el envío de mayores fondos.

La distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el Sr. D. Juan Coig y Rebagliato, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Doblemente celebramos esta grata nueva, por cuanto la reciente operación que en la Corte, (donde ha tenido lugar el alumbramiento de la señora de Coig) sufriera ésta hace algunos meses, y su delicado estado de salud, inspiraban grandes temores.

A la hora de cerrar nuestra edición sabemos con gusto continua muy mejorado de su grave dolencia el Sr. don Eugenio Maestre, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

La Junta Popular

Muy interesante y de indiscutible importancia fué la sesión celebrada por la citada Junta el pasado viernes por la tarde.

Asistieron á ella el Alcalde accidental Sr. Agrasot, y los señores, Nicola, Balaguer (D. Luis y D. Antonio,) Garcia Cubero, Pescetto, Moreno Tovillas; Linares, Torres del Castillo, German, Mesples, Lopez, el Juez de Aguas Sr. Ceballos y los directores de los periódicos locales.

El Sr. Garcia Cubero dió cuenta de haberse hecho entrega de las 43.000 pesetas asignadas á esta Ciudad por la Junta provincial de Socorros, y manifestó las condiciones en que había quedado en el Banco de España dicha cantidad.

El Sr. Moreno Tovillas sometió al examen de la Junta una detallada memoria de los puntos de la ribera inspeccionados por dicho señor en unión de los señores German y Mesples, y el presupuesto de las obras que considera convenientes ejecutar en aquellos lugares que ofrecen mayores peligros y reclaman más urgente reparación.

Como quiera que dichos trabajos de reconocimiento y estudio requieren algún tiempo, atendiendo á la mucha extensión de la ribera y á las dificultades con que se tropieza para realizarlos, por hallarse todavía llenos de lodo y arenas humedecidas muchos parages de la huerta, planteóse la cuestión de si convenia aguardar la terminación de los estudios ó comenzar desde luego á reparar aquellos portillos que á juicio de la comisión ofrecían mayores cuidados.

Discutido convenientemente este punto y estudiadas las soluciones propuestas con gran acierto por el Sr. Torres del Cnstillá, se acordó proponer á la Junta Oficial de Socorros, se proceda en cuanto el estado de las tierras lo permita, á la reparación de los portillos números 1, 2, 3 y 4, que son los conocidos por Rincon de Maseres, Pizana, Maestre y Miró, respectivamente, situados todos ellos en la margen derecha del Río y en el partido rural de Beniel.

Para atender á la inspección administrativa de dichos trabajos y formular los justificantes de los jornales, número de obreros, etc. como para recabar de los propietarios, en cuyas tierras radican dichos portillos, la cesión gratuita de los terrenos necesarios, nombróse una comisión compuesta del Sr. D. Federico Linares, presidente, y de los señores Balaguer Muñoz, Pescetto (D. Antonio) Martínez Santos, Donate, Pizana, algun otro señor que no recordamos, pedaneos de dicho partido y nuestro compañero en la prensa el director de «La Region.»

Acordóse también proponer al Juzgado de Aguas, la inmediata dilimitación de la braza del Río en ambas márgenes, ofreciendo el Sr. Ceballos, actual Juez privativo, su incondicional concurso para realizar esa delimitación y todo lo que redunde en beneficio general de nuestra huerta y del comun de regantes.

Después de estudiar ligeros detalles relacionados con la mejor manera de ejercitar las obras, consistentes éstas hoy por hoy en diques longitudinales y terraplenes de tierra, y otros encaminados á realizar las mayores economías en todos los trabajos con el fin de aprovechar la exigua cantidad de que se dispone, se levantó la sesión.

Complacenos mucho, hacer constar la patriótica labor que viene realizando esa Junta popular que desde que fué nombrada, está contribuyendo con sus iniciativas y actividades, en unión de la Junta Oficial nombrada por el Gobierno, á la pronta y acertada realización de una mejora, hace años sentida y que mucho han de agradecer los habitantes y propietarios de toda nuestra Vega.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de nente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE

D. Modesto Hernandez Villaescusa

En el establecimiento de D. Cornelio Payá, Calle Mayor núm. 36 se hallan de venta á los precios que á continuación se expresan:

La tórtola herida—novela, 2.ª edición 1 50 pesetas.

Rosa del Valle—novela, 2.ª edición 2 id.

La Cuestión de Melilla—Estudio crítico 1 id.

Jurar en vano—novela 2 id.

GRAN SOMBRERERIA

DE

ANTONIO PÉREZ SALAR

9, HOSTALES, 9,

ORIHUELA

Grandioso surtido en sombreros de todas clases. Especialidad en sombreros cordobeses.

Se hacen toda clase de reformas y composturas.

BARATISIMOS PRECIOS

Sombrería de los Hostales, núm. 9,

ORIHUELA

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SOLUCION BI-FOSFATO DE CAL YODADA J. GEA

Contiene todos los principios medicinales del aceite y es de resultados más prontos; los niños lo toman con agrado y en todo tiempo. Tonifica, dá apetito, cura la escrófula, raquitismo y debilidad general. ES EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL FÓSFORO, LA CAL Y EL YODO.

Pídase en todas las farmacias. 3 pesetas frasco; por correo remitir 4 pesetas en sellos. Depósitos en Madrid: Cea, farmacéutico. Preciados, 16.—M. Garcia, Capellanes, 1.

RELOJERIA INGLESA

PRECIADOS 17 MADRID

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ninguna de España.

Remontoir nikel.	6 pesetas
De acero.	10 >
Para señora.	15 >
Con iniciales.	20 >
Roskopf legítimo.	25 >

Envíos á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMP.

63, CARDENAL CISNEROS 65.

MADRID.

Novelas de los mejores autores contemporáneos: como Zola, Ohnet, Fénellet, Gaboriau, Bourget, Theuriet, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Meronvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bonvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cubas, Gautier, Gelabert, Gyp, Houssaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rabusón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trneba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

PIDASE CATALOGOS y se recibirán á vuelta de correo todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores libreros. Acompañase (n.p.) ó buenas referencias.

Obras de Medicina de Legrand du Saulle, Jaccoud, Charcot, Foussagrives, Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

EL COSMOS EDITORIAL—MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA.

63 Cardenal Cisneros, 63. Madrid.

EL ÓRDEN

Sr. D.